



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Recientemente, en el mes de octubre de 2014, la Estación Meteorológica Cipolletti fue distinguida por el Servicio Meteorológico Nacional como la Mejor Estación Meteorológica Climática del país del año, en un acto que convocó a las 124 estaciones meteorológicas y observatorios de la Argentina.

Esta estación, con sede en la ciudad de Cipolletti, debe su creación a un decreto firmado por el presidente Julio Argentino Roca el 21 de julio de 1902, habiendo cumplido ya, 112 años de vida.

Es importante reconocer el trabajo de un organismo público que durante tanto tiempo ha cumplido, gracias a sus autoridades, un trabajo comprometido y responsable, que redundo en múltiples beneficios para la comunidad, tanto provincial como nacional.

Todos los meses se envían los datos: temperatura, humedad, punto de rocío, presión, dirección e intensidad del viento y densidad de las nubes a la ciudad de Buenos Aires y desde ahí a Washington, donde se confecciona el mapa meteorológico mundial.

Asimismo, resulta gratificante para los rionegrinos que la estación meteorológica distinguida este radicada en nuestra provincia, sumándose otro logro de carácter científico al haber rionegrino, con el orgullo que conlleva para nuestra comunidad.

Por ello:

**Autores:** Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** A la Estación Meteorológica Cipolletti, su satisfacción y beneplácito por la distinción recibida por parte del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) como la mejor estación meteorológica climática de la República Argentina en el año 2014.

**Artículo 2°.-** De forma.